REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO₀₁₀ ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043 Fecha: 13/09/17 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 010 2016 00371	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RENEIRO ANTONIO QUEVEDO OGARZON		AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, EN CONSECUENCIA SE ENTIENDE QUE EL ACCIONANTE RENUNCIA A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DÁNDOSE POR TERMINADO DEFINITIVAMENTE EL PROCESO Y HACIENDO TRÁNSITO A COSA JUZGADA, ORDENA REALIZAR LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA LA LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL PROCESO Y ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	12/09/2017	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

